



TRAMITADO

Fecha...16 DIC 2013.....

Ordena pago de honorario al Receptor Judicial que indica. Obra: "CONCESION AUTOPISTA CONCEPCION - CABRERO".
N° Contrato SAFI 121158

Santiago, 16 DIC 2013

VISTOS:

La Resolución Fiscalía (E) N° 267, del 10 de julio de 2002; el Comprobante de Compromiso de Fondos del año 2013, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas del Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio N° 3110, de fecha 09 DIC 2013, y lo dispuesto por la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

**RESUELVO EXPROPIACIONES FISCALIA
(EXENTO)**

N° 948

1.-

PÁGUESE al Receptor Judicial de la ciudad de Concepción, don Florencio Fernando Fica Rivera, la cantidad que se señala y que le corresponde percibir a título de honorario por concepto de las diligencias judiciales realizadas con ocasión de las expropiaciones de terrenos necesarios para la ejecución de la Obra: "CONCESION AUTOPISTA CONCEPCION - CABRERO"; conforme a lo dispuesto en los Decretos M.O.P N°s: 993/2013, 1056/2013, 779/2013, 813/2013, 725/2013, 749/2013, 815/2013, 762/2013, 758/2013, 801/2013, 778/2013, 757/2013, 767/2013.



MS
MOV/FLS.CCR
Proceso Fiscalía N° 73710191

- 2°.- El pago de la suma aludida en el número anterior, y detallada a continuación, se hará al Receptor Judicial respectivo, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

NOMBRE RECEPTOR	CIUDAD BOLETA	Nº BOLETA	FECHA BOLETA	MONTO BOLETA
Florencio Fernando Fica Rivera	Concepción	3545	26-11-2013	1.811.093

- 3°.- **IMPÚTESE** el gasto ascendente a la cantidad de **UN MILLON OCHOCIENTOS ONCE MIL NOVENTA Y TRES PESOS.-(\$1.811.093.-)** con cargo al compromiso de fondos N° 11529 de fecha 12 de Marzo de 2013 y a la asignación presupuestaria L.P.2013 Ítem 31.02.002 -- 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



RODRIGO FERNANDO RIEBEL FUENTES
FISCAL (S)
Ministerio de Obras Públicas